VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA MC-CMC-CDAE-003-2023

OBJETO: *"Compra de implementos y materiales pedagógicos de promoción de la salud y prevención de enfermedades para el desarrollo de actividades que corresponden al desarrollo de plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de desarrollo Agroindustrial y Empresarial".*

Número del proceso: MC-CMC-CDAE-003-2023
Nombre del proceso: Compra De Implementos Y Materiales Pedagógicos De Promoción De La Salud Y prevención De Enfermedades.
Valor CDP: $ 7.749.074,00
Tipo de selección: Mínima cuantía

1. **Oferente:** C Y H SOLUCIONES COMERCIALES SAS
 NIT: 901687569-5
 Representante legal: HAROLD MAURICIO BAQUERO GARAY
 Cédula de ciudadanía: 80821863
 Valor de la oferta: $7.361.426,00

CONDICIONES TECNICAS ESENCIALES - REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	DESCRIPCION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem o cantidad diferente a la requerida por la entidad será causal de rechazo de la propuesta.		X	No presenta ítem
2	Serán rechazadas las propuestas que excedan el presupuesto oficial del presente proceso de contratación.	X		
3	El proponente deberá diligenciar en todos sus campos el FORMATO OFERTA TÉCNICA sugerido por la Entidad.		X	No presenta ítem
4	El proponente en su oferta deberá discriminarla identificando sus características del servicio, cantidad, valor unitario y valor total.		X	No presenta ítem

2. **Oferente:** ANA MARCELA TORRES ANGEL
 NIT: 35474496-0
 Representante legal: ANA MARCELA TORRES ANGEL
 Cédula de ciudadanía: 35474496-0
 Valor de la oferta: $7.522.518,00

CONDICIONES TECNICAS ESENCIALES - REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	DESCRIPCION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem o cantidad diferente a la requerida por la entidad será causal de rechazo de la propuesta.	X		
2	Serán rechazadas las propuestas que excedan el presupuesto oficial del presente proceso de contratación.	X		
3	El proponente deberá diligenciar en todos sus campos el FORMATO OFERTA TÉCNICA sugerido por la Entidad.	X		
4	El proponente en su oferta deberá discriminarla identificando sus características del servicio, cantidad, valor unitario y valor total.	X		

3. **Oferente:** VISION SALUD SAS
 NIT: 830147387-8
 Representante legal: ADRIANA LUCIA MEJÍA GUTIÉRREZ
 Cédula de ciudadanía: 51.898.614
 Valor de la oferta: $6.960.548,00

CONDICIONES TECNICAS ESENCIALES - REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	DESCRIPCION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem o cantidad diferente a la requerida por la entidad será causal de rechazo de la		X	

	propuesta.			
2	Serán rechazadas las propuestas que excedan el presupuesto oficial del presente proceso de contratación.	X		
3	El proponente deberá diligenciar en todos sus campos el FORMATO OFERTA TÉCNICA sugerido por la Entidad.	X		
4	El proponente en su oferta deberá discriminarla identificando sus características del servicio, cantidad, valor unitario y valor total.		X	

Resultado:

La anterior evaluación evidencia el cumplimiento o no, de las condiciones técnicas esenciales con sus respectivas observaciones, con los siguientes resultados:

OFERENTE	DOCUMENTOS PENDIENTES POR SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1. C Y H SOLUCIONES COMERCIALES SAS	- Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem o cantidad diferente a la requerida por la entidad será causal de rechazo de la propuesta. - El proponente deberá diligenciar en todos sus campos el formato oferta técnica sugerido por la Entidad. - El proponente en su oferta deberá discriminarla identificando sus características del servicio, cantidad, valor unitario y valor total.		X
2. ANA MARCELA TORRES ANGEL	- El proponente subsano los documentos pendientes.	X	
3. VISION SALUD SAS	- Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem o cantidad diferente a la requerida por la entidad será causal de rechazo de la propuesta.		X

	- El proponente en su oferta deberá discriminarla identificando sus características del servicio, cantidad, valor unitario y valor total.		

Para constancia se firma en la ciudad de Villeta - Cundinamarca, a los catorce (14) días del mes de abril de 2023.

Eileen Paola Osorio León
Evaluador Técnico

***Proyectó**: Angélica Johana Rincón R. / Apoyo Administrativo Bienestar al Aprendiz.*
***Revisó:** Jackelin Delgado Benavides / Delegado Prevención De La Enfermedad Y Promoción De La Salud*